



Asociación Centro  
de Dirección de RRHH  
Miembro de  edipe

## **DOSSIER DE PRENSA**

Jornada “Una mirada crítica a la REFORMA LABORAL”

Madrid, Julio 2015

## REFORMA LABORAL



Redacción de Capital Humano.

### LA CONTRATACIÓN Y LA INSEGURIDAD JURÍDICA, ASIGNATURAS PENDIENTES DE LA REFORMA LABORAL

Uno de los problemas de la aplicación de la reforma laboral es el del considerable aumento de la inseguridad jurídica. En sí misma, la reforma laboral no crea empleo, pero tiene aspectos muy positivos, como la flexibilidad, según coinciden **Íñigo Sagardoy**, presidente de Sagardoy Abogados, y **David Díaz**, Socio director del área laboral de Baker&Mckenzie. Estos dos juristas participaron recientemente en la jornada "Una mirada crítica a la reforma laboral", organizada por la Asociación Centro de Dirección de RR.HH.

Íñigo Sagardoy defendió la necesidad de asentar esta reforma; "que las empresas no tengan temor de aplicarla; que los sindicatos entren también en una cultura de negociación, y no de confrontación, y que se respete el espíritu de la norma". Considera que la Reforma Laboral está muy "pensada para situaciones de quirófano"; "en situaciones de conflicto te da muchas opciones, pero también es verdad que su discrecionalidad crea mucha inseguridad".

En su opinión, el tema de la contratación sigue siendo una asignatura pendiente de la reforma, "es muy complejo y no incentiva a las empresas para generar más contratos de trabajo". "Todo lo que sea simplificar el régimen de los contratos ayudará mucho, sobre todo a las pymes", dijo. En la misma línea, David Díaz afirmó que "contratar debe ser fácil y todavía no lo es". Según este abogado, en general la Reforma Laboral está "bien construida, aunque echamos de menos algunos ajustes", principalmente relacionados con la interpretación de los jueces. "Lo deseable sería que las sentencias dejaran de ser titulares en los Medios", concluyó.

## UN SALTO CUALITATIVO

Con la sentencia de Coca Cola de plena actualidad, su abogado, Iván Gayarre, socio de Sagardoy Abogados, comentó que "antes de llegar a juicio, hay que intentar llegar a un acuerdo permanentemente. El despido colectivo es el último recurso. Es muy complicado y arriesgado y el coste reputacional muy alto, por ello el despido colectivo no puede tratarse como una aventura, sino como un proyecto", aseguró. En este sentido, también indicó que "la Reforma Laboral ha profesionalizado el despido colectivo". En su opinión, la enseñanza de la Reforma Laboral es "tenemos que aprender a luchar por evitar riesgos de nulidad, y hacerlo de forma muy discreta"; "lo peor que te pueda pasar es que el caso salte a la luz".

Durante la jornada, dos directores de Recursos Humanos, Sergio López, de **Gate Gourmet**, y Rogelio Iglesias, de **KFC Iberia** explicaron sus experiencias con las reestructuraciones acometidas en estas empresas. Para el primero, la Reforma Laboral supone la posibilidad de no tener que pagar el peaje sindical. "Nos dio la oportunidad de marcar nosotros la estrategia y definir hacia dónde queríamos ir y nos ha permitido abordar un proceso de reestructuración con un punto de vista diferente".

Según Rogelio Iglesias, "KFC está hoy en España gracias a la Reforma Laboral"; "nos ha ayudado a salvar la compañía". Este directivo aconsejó a las empresas que se enfrenten a un proceso de regulación, dibujar muy bien la hoja de ruta; valentía; actitud negociadora y "estar preparados para la soledad, porque cuando uno negocia bien, está sólo". "En España -afirmó- no estamos acostumbrados a negociar; es un país donde se impone; no se negocia. Una buena negociación es aquella en la que ganan las dos partes".

Esta jornada es una de las actividades que está desarrollando el Observatorio de Empleo **Aedipe**. Daniel Gutiérrez, vocal de la Asociación Centro de Dirección de RR.HH., explicó que el objetivo de este observatorio es identificar e impulsar medidas que contribuyan significativamente al crecimiento y mejora del empleo en nuestro país. ■

### El despido colectivo es muy complicado y arriesgado y el coste reputacional muy alto, por ello debe tratarse como un proyecto no una aventura

# RevistaPYMES.es

original



**Aunque la Reforma Laboral entró en vigor hace tres años, todavía son muchas las dudas que hay sobre la misma. Y es que los juristas opinan que no sirve de mucho ya que no ayuda a crear empleo, al tiempo que produce una gran inseguridad jurídica. ¿Aspectos positivos? También, entre ellos su flexibilidad. Estas son algunas de las conclusiones extraídas en dos jornadas que sobre la misma llevaron a cabo en Madrid APD, junto con Adecco, por un lado y AEDIPE por otro.**

La Reforma Laboral está llegando a los tribunales casi tres años después de que entrase en vigor, en julio de 2012. Sin embargo, la misma está siendo interpretada de muchas maneras en los mismos, por lo que los expertos comienzan a demandar cambios en la normativa para hacer más predecible la actuación judicial. Y es que, tal y como comentó el director de la Asesoría Jurídica ADECCO, Javier Blasco, en la jornada "La aplicación judicial de la Reforma Laboral. ¿Reformar la Reforma?", organizada por esta compañía junto con la APD, "cambiar una cultura de décadas no se hace de la noche a la mañana".

Los ponentes asistentes a la misma reconocieron que aunque la Reforma parecía que en algunas cuestiones tenía consenso entre diferentes agentes, en este momento se remueven sus cimientos. Con ella se buscaba un modelo de empresa más flexible, recordó Blasco, mejorando la competitividad pero en ahora se vuelve a generar una sensación de inseguridad jurídica. Sensación que no comparte Ricardo Bodas, presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, quien además asegura que cada día se encuentran con novedades que intentan resolver, aunque algunas sin acierto, reconoce.

Federico Durán, socio responsable del departamento laboral de Garrigues Abogados, no cree que los problemas de la reforma se deriven de la aplicación judicial de la misma, sino que proviene de la ingenuidad del legislador por pensar que va a expresar unas ideas y dar una serie de mensajes jurídicos que se van a entender. Y es que, en su opinión, hemos pasado de la gestión ejecutiva en la que la empresa sabía que no podía pasar por ahí, a tener que tomar varias decisiones, decisiones que son sometidas a un enjuiciamiento judicial si el

legislador se equivoca.

Sin embargo Salvador Rey, socio y presidente del Instituto Internacional Cuatrecasas, subraya que no conviene sobredimensionar el problema de la aplicación de la reforma ya que solo algunos aspectos se han planteado como controvertidos, al tiempo que considera que hay temas que se podrían utilizar una mejor regulación como en el de los despidos colectivos, "porque no podemos olvidar que estamos en un periodo de transición de la reforma y hay que interpretarla en función de la productividad y la eficiencia de la empresa. El legislador va a tener que ser más específico", advierte.

### **Pero ¿nos sentimos cómodos con este modelo de interpretación?**

Según Ricardo Bodas hasta ahora, en los periodos de consulta, se ha llegado a un acuerdo en más del 90 % de los casos. Y, aunque dice que el 80 % de las medidas de flexibilidad impugnadas eran medidas que se habían tomado por acuerdo, han sido impugnadas por sindicatos minoritarios.

Un factor positivo es el que indica Federico Durán: como consecuencia de la reforma y del cambio de mentalidad existe una mayor atención hacia la productividad y la competitividad empresarial. Y es que, en su opinión, la legislación laboral era muy insensible a esto. Aunque algo que queda pendiente es la adaptación legal a la tutela del derecho laboral, resalta.

### **El convenio colectivo en el periodo de negociación**

También hubo un espacio para hablar sobre el convenio, del que dijeron que sin el mismo no se puede organizar una empresa, presentándose un gran vacío para ambas partes. "Esto daría lugar a un mayor número de litigios", aseguró Bodas. El problema viene cuando una empresa decide que empieza de cero. La solución, en su opinión, pasaría por mantener el equilibrio ante ambas partes, a lo que del Rey responde que más del 60 % de los convenios colectivos han continuado con la legislación anterior para librarse de los problemas que ocasiona no contar con uno nuevo. Ante cosas así, Durán optaría por una nueva regulación en esta materia porque es una situación que no conviene a nadie, responde.

Los ponentes también hicieron alusión a una nueva realidad en el mercado laboral: ya no existe el contrato único como tal, por lo que defienden que tiene que haber una contratación en la medida en la que lo necesite la empresa, evitando una rigidez en el mercado laboral. En este sentido recuerdan que la tendencia en Europa es hacia la contratación temporal.

### **Una mirada crítica**

La Reforma Laboral también fue objeto de deseo por parte de la Asociación Centro de Dirección de Recursos Humanos (AEDIPE), jornada en la que también se debatieron las asignaturas pendientes de la misma: la contratación y la inseguridad jurídica.

Así, tanto el presidente de Sagardoy Abogados, Iñigo Sagardoy, como David Díaz, socio director del área laboral de Baker&Mckenzie, también manifestaron que uno de los problemas de la aplicación de esta reforma es el considerable aumento de la inseguridad jurídica.

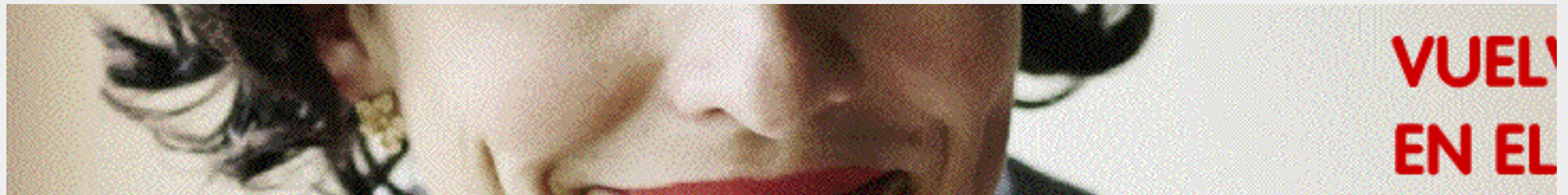
Para Sagardoy es fundamental asentar esta reforma para que las empresas no tengan miedo de aplicarla, al tiempo que aconseja a los sindicatos entrar en una cultura de negociación y no de confrontación, respetando el espíritu de la misma. ¿Su asignatura pendiente? La contratación, afirma el experto, "porque es muy complejo y no incentiva a las empresas a generar más contratos de trabajo, por lo que habría que simplificar el régimen de los

contratos", continuó.

Y es que, tal y como sugiere David Díaz, colaborador del Instituto de Empresa, "contratar debe ser fácil y todavía no lo es". Entre otros problemas relacionados con la reforma, destaca la interpretación que algunos jueces hacen de la misma. "Seguimos estando en plena reforma", reflexiona, "y queda mucho por hacer".

### **Despido colectivo**

El tema del despido colectivo fue uno de los temas a debatir. Despido que ahora más que nunca es muy difícil de realizar pero en caso de que el mismo quiera ejecutarse, debe hacerse como un proyecto, comentó Iván Gayarre, abogado del Estado y socio de Sagardoy Abogados, con un periodo de consultas que iría entre uno y dos meses. El experto advierte que para hacerlo hay que tener un gran asesoramiento interno y externo, conocer en profundidad de qué plantilla dispones, tanto directa como indirecta, la temporalidad, los fijos, los discontinuos...Durante el periodo de consultas también hay que saber muy bien la composición sindical porque cualquier error te puede llevar al traste, comenta, por lo que es necesario tener a una persona de Recursos Humanos que conozca el tema en profundidad. Durante el periodo de consultas también son fundamentales las actas para demostrar que no hay fraude de ley y es importante que el abogado sepa todo lo que dicen las actas. Y es que el juicio es complicado, advierte, y si se declara nulo el despido colectivo hay que consignar en el juzgado los salarios de cada uno de los despedidos. Al coste inicial del despido hay que consignar los salarios para poder recurrir porque si se pierde hay que tener dinero para poder recurrir. Y todo esto hay que saberlo antes de iniciar el proceso. Entre los peligros existente destaca el de huelga y en caso de querer minimizarla pueden acusarte de querer vulnerar la misma o el de que se convierta en un caso mediático. Para que esto último no ocurra aconseja mantener en todo momento informados a los representantes sindicales, soltando poco a poco la información.



**EDITORIAL**

Ángel María  
Herrera

¿La formación  
actual nos ayuda  
ser mejores?

# RRHH*Digital*

EL PRIMER PERIÓDICO ONLINE DE RECURSOS HUMANOS

20.07.2015 - 10:29

HEMEROTECA

BRANCHVILLE

☁ 23°C

[VOLVER](#)

# Asignaturas pendientes de la Ref Laboral: la contratación y la inseg jurídica

POR **RRHH Digital**, 🕒 12:00 | 19 de Julio del 2015

Uno de los problemas de la aplicación de la reforma laboral es el del considerable aumento de la inseguridad ju reforma laboral no crea empleo, pero tiene aspectos muy positivos, como la flexibilidad, según coinciden Íñigo S Sagardoy Abogados, y David Díaz, Socio director del área laboral de Baker&Mckenzie.

Estos dos juristas han participado esta mañana en la jornada “Una mirada crítica a la reforma laboral”, organizada por el Centro de Dirección de RRHH.

Íñigo Sagardoy defiende la necesidad de asentar esta reforma; “que las empresas no tengan temor de aplicarla; también en una cultura de negociación, y no de confrontación, y que se respete el espíritu de la norma”. Considera que la Reforma Laboral está muy “pensada para situaciones de quirófano”; “en situaciones de conflicto te da muchas opciones,

que su discrecionalidad crea mucha inseguridad”.

En su opinión, el tema de la contratación sigue siendo una asignatura pendiente de la reforma, “es muy complejo para las empresas para generar más contratos de trabajo”. “Todo lo que sea simplificar el régimen de los contratos ayude a las pymes”. En la misma línea, David Díaz afirma que “contratar debe ser fácil y todavía no lo es”.

Según este jurista, en general, la Reforma Laboral está “bien construida”, “aunque echamos de menos algunos artículos relacionados con la interpretación de los jueces. “Lo deseable sería que las sentencias dejaran de ser titulares”.

Esta jornada es una de las actividades que está desarrollando el **Observatorio de Empleo Aedipe**. Daniel Rodríguez, de la Asociación Centro de Dirección de RRHH, ha explicado que el objetivo de este observatorio es identificar e impulsar prácticas que contribuyan significativamente al crecimiento y mejora del empleo en nuestro país.

Con la sentencia de Coca Cola de plena actualidad, su abogado, Iván Garraye, socio de Sagardoy Abogados, ha explicado que “llegar a juicio, hay que intentar llegar a un acuerdo permanentemente”. “El despido colectivo es el último recurso, muy arriesgado, y el coste reputacional muy alto; por ello el despido colectivo no puede tratarse como una aventura, sino como un negocio”. En este sentido, el abogado señala que “la Reforma Laboral ha profesionalizado el despido colectivo”.

En su opinión, la enseñanza de la Reforma Laboral es “tenemos que aprender a luchar por evitar riesgos de nulidad, pero de una manera muy discreta”; “lo peor que te pueda pasar es que el caso salte a la luz”.

Durante la jornada, dos directores de Recursos Humanos, Sergio López, de **Gate Gourmet**, y Rogelio Iglesias



**Restaurants International**, han explicado su experiencia con las reestructuraciones acometidas en estas empre

Para el primero, la Reforma Laboral supone la posibilidad de no tener que pagar el peaje sindical. “Nos dio la op  
nosotros la estrategia y definir hacia dónde queríamos ir.” “Nos ha permitido abordar un proceso de reestructur  
vista diferente”.

Según Rogelio Iglesias, KFC “está hoy en España gracias a la Reforma Laboral”; “nos ha ayudado a salvar la comp  
RRHH aconseja a las empresas que se enfrente a un proceso de regulación, dibujar muy bien la hoja de ruta; va  
negociadora y “estar preparados para la soledad, porque cuando uno negocia bien, está sólo”. “En España –afirr  
acostumbrados a negociar; es un país donde se impone; no se negocia”. “Una buena negociación es aquella en  
partes”.

\*Si te ha resultado interesante este artículo, te animamos a seguirnos en **Twitter**.

## RRHHDigital



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Menéame](#)



### Noticias Relacionadas:

Méndez defiende las sentencias sobre la reforma  
laboral

"La reforma laboral ha judicializado de un modo  
brutal las relaciones laborales"

La reforma laboral ha cor  
y a crear 25.000 contrato:

# Los grandes consultores usan las sentencias contrarias para crear el manual del buen ERE



David Díaz, de Baker&Mckenzie (centro) comparte experiencias de despidos y recortes con la reforma laboral.

# Sagardoy, padre de los ERE de TVE, Coca-Cola e Indra, coincide con el despacho Baker&Mckenzie en que no hay que escatimar recursos para montar un despido colectivo que aguante la lupa de los tribunales

ADEMÁS...

Por David Placer Madrid | 19/07/2015 | 20:44 horas



Barclays activa un ERE masivo para frenar su bajo rendimiento crónico

Viven del despido masivo. Y estos últimos años no les ha faltado trabajo. Todo lo contrario. Los grandes consultores, las cabezas pensantes de los principales ERE en España, reflexionan sobre los errores cometidos en los últimos meses y se prometen a sí mismos mejorar la

técnica. La idea es tener éxito con las próximas empresas que se planteen mandar al paro grupos de trabajadores.

La técnica del despido masivo limpio no es fácil y así lo quieren transmitir a los directivos de las empresas españolas. Elaborar y justificar un expediente de regulación de empleo ante los tribunales es una labor complicada, más aún después de del revés en tribunales de los despidos de Coca-Cola y de los recortes salariales de [Fnac](#).

"Defender un proceso de este tipo ante un tribunal es muy complicado. Los directores de recursos humanos deben conocer cuántos tienen dentro y cuántos tienen fuera. Tienen que saber la falsa laboralidad, el número

## Más popular

### Noticias

1. Sánchez, Casals y Vila d'Abadal amenazaron a ERC para que aceptase la lista única
2. La plantilla de Freixenet convoca huelgas en septiembre para paralizar la vendimia
3. Indignación en las redes por un desfile franquista en Lucena
4. Netflix levantará pasiones en todo el mundo menos en España
5. Luz roja en Moncloa: Rajoy desembarcará en Cataluña para tratar de desactivar a Mas

### Análisis

1. Las siete noticias necesarias antes de desconectar
2. La izquierda española, en las redes de Pujol
3. El silencio del empresariado catalán
4. Gritos de "rata" a Rato al salir del funeral de Rodés
5. El amor no entiende de ideologías: el novio convergente de Inés Arrimadas

de becarios, la composición sindical... Y que te digan cuántos delegados sindicales hay".

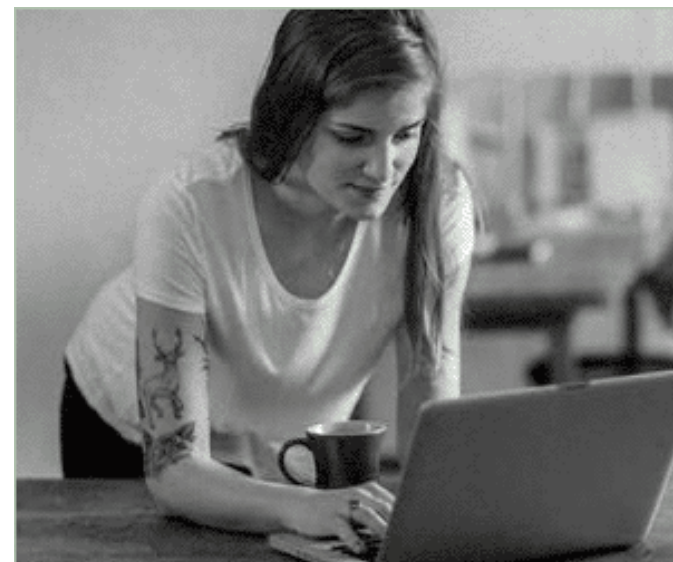
"Es un error no tener comprobado cuántos comités hay, con qué secciones hay que negociar", explica Jaime Gayarre, diseñador del ERE de Coca-Cola y socio de Sagardoy, ante una veintena de directores de recursos humanos, en una jornada organizada por la asociación Centro de Dirección de Recursos Humanos.

## Los cambios de la reforma laboral

La reforma laboral del Partido Popular, en la que se ha sustentado buena parte de los despidos colectivos, ha ocasionado una fuerte inseguridad jurídica, según explican los asesores de los grandes ERE. Los despidos masivos han terminado en manos de los jueces de lo social que, ante la duda, deben fallar a favor del trabajador.

El ideólogo del ERE de [Coca-Cola](#) reconoce que no sólo ha perdido ese caso sino "muchos otros". Pero los malos resultados, lejos de disminuirlo, lo han hecho más valioso. Ha aprendido de los errores y ahora sabe cómo deben actuar las empresas para no perder este tipo de casos en el futuro.

"Un consejo para administración: debe saber qué coste significa perder en los tribunales. Un despido colectivo se puede ejecutar



---

### INFORME BARATECH

Swarovski crece un 11% y rebasa los 50 millones de giro



---

El histórico grupo Grifería Martí entra en quiebra

---

El capital de los gimnasios Holmes Place se volatiliza tras perder 153 millones

---

Fergo Aisa, a un paso del concurso culpable

provisionalmente. Además, te montarán una huelga segura y habrá un importante daño reputacional. Todo eso hay que valorarlo", razona Gayarre. Su socio, Íñigo Sagardoy, reconoce las complicaciones de la judicialización de los despidos pero anima a las empresas a aplicar "la reforma laboral sin temor". Y a los sindicatos los invita a negociar.

## La justificación

"Tienes que explicarle a la dirección que puedes tener que pagar a los despedidos sin que trabajen. Y como mínimo serán nueve meses pero ~~mejor~~ tienes que pagar hasta año y medio. Te pueden obligar a readmitir si puedes, hay que pagar despido improcedente, más salarios de indemnización, más lo que decida el juez", explica Gayarre.

En todos los despidos, advierten los pensantes de los ERE, deben estar bien justificados. "En general la reforma estaba bien construida. El problema es que hay jueces que la aplican. Cuando la norma no es clara, queda la potestad del juez", explica ante el mismo auditorio David Díaz, socio director del área laboral de Baker&Mckenzie.

## Malas justificaciones

Díaz advierte a las empresas que pretenden recortar o despedir de que deben echar un vistazo a las últimas experiencias como la de Cortefiel,

Entra en [factorenergia.com](http://factorenergia.com)



SUSCRÍBETE

Reciba las últimas



La filial americana de 100 Montaditos crece en pleto concurso de acreedores

SU BOLSILLO



Comparar préstamos



Comparar cuentas



Comparar hipotecas



Comparar depósitos



Comparar tarjetas



Comparar ADSL



Comparar telefonía



Comparar energía

cuya modificación de las comisiones ha sido anulada por los tribunales, algo similar a lo que ocurrió en Sanitas y Carrefour en 2013.

También recomienda elaborar un buen informe. "No hay que ser cicateros ni hay que dejar de poner recursos para que el informe sea bueno. Los autores técnicos tienen que ratificarlo en un juicio. Ahorrarse 4.000 euros en esto es un error. La medida de Fnac, la reducción de seguros médicos y los variables, se declaró nula porque "no se ha podido probar".

"El perito no aportó documentos sobre los que basaba su pericia", explica el experto del despacho de abogados contratado por el PP para la defensa en el *caso Bárcenas*.



## AHORA EN PORTADA



Sánchez, Casals y Vila d'Abadal amenazaron a ERC para que...

General Electric da barra libre de vacaciones a su plantilla



Metrovacesa debe 2.600 millones con menos ingresos y activos...



La plantilla de Freixenet convoca huelgas en septiembre para...

0 Comentarios

Economía Digital

Recomendar

Compartir



Inicia el debate...

Sé el primero en comentar.

TAMBIÉN EN ECONOMÍA DIGITAL

### Indignación en redes por un desfile franquista en Lucena

3 comentarios • hace 2 días

### El peligroso desprecio a la soberanismo

3 comentarios • hace 4 días

### Europa, el fin de un ideal

Un comentario • hace 4 días

### El Supremo se entromete e muertos' de Mapfre

Un comentario • hace 5 días

Suscríbete

Añade Disqus a tu sitio web

Privacidad



## ANÁLISIS

Zona franca

Zona centro

En sentido amplio

Daguerrotipo

Más firmas

Colección Economía Digital

Economía Digital Debates

BCN Confidencial

MAD Confidencial

## ECONOMÍA

Calculadoras y comparadores

Finanzas

Macroeconomía

Su bolsillo

## EMPRESAS

Directivos

Historias de éxito

Motor

Nombres propios

Pymes y autónomos

Ranking

Tecnología

## POLÍTICA

## TENDENCIAS

Business style

Gadgets

Mesa de negocios

Propuestas

Sociedad

Obituario

Formación

QUIÉNES SOMOS

CONTACTAR

AVISO LEGAL

POLÍTICA DE COOKIES

POLÍTICA DE PRIVACIDAD REDES SOCIALES

MAPA WEB



Eco

Este sitio web utiliza cookies, tanto propias como de terceros, para recopilar información estadística sobre su navegación y mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias, generada a partir de sus pautas de navegación. Si continúa navegando, consideramos que acepta su uso. [Más información](#)



# Te mereces unas rebajas como estas

Del 1 de julio al 31 de agosto

#TeLoMereces

rebajas  
-50%

El Corte Inglés

elcorteingles.es

Martes, 14 de julio de 2015



COMUNIDAD



Like 375

Seguir

# El Confidencial

EL DIARIO DE LOS LECTORES INFLUYENTES

ESPAÑA OPINIÓN COTIZALIA MUNDO CULTURA DEPORTES TEKNAUTAS ACYV MULTIMEDIA VANITATIS

## Martes, 14 de julio de 2015.

EFE 14/07/2015 (00:01)



CRISIS GRECIA - Madrid - Los portavoces parlamentarios se posicionan hoy sobre el acuerdo de la Eurozona con Grecia, en vísperas de la comparecencia del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en el Congreso, para informar sobre el Consejo Europeo que tuvo lugar antes del referéndum convocado en su país por Alexis Tsipras.

(foto) (vídeo)

ESPAÑA INFLACIÓN - Madrid - El Instituto Nacional de Estadística publica el Índice de Precios al Consumo (IPC) del mes de junio, después de que el indicador adelantado mostrara un alza de la inflación interanual del 0,1 % tras once meses de descensos.

FORO SOSTENIBILIDAD -Málaga- El secretario general del PSOE y candidato a la Presidencia del Gobierno, Pedro Sánchez, interviene en la inauguración

A | A



LO MÁS

Patrocinado por **ABENGOA**

LEÍDO

COMPARTIDO

## ECONOMÍA

-----

09:00h.- Madrid.- ESPAÑA INFLACIÓN.- El Instituto Nacional de Estadística publica el Índice de Precios al Consumo (IPC) del mes de junio. INE.

09:00h.- Madrid.- MERLIN JUNTA.- La socimi Merlin Properties celebra una junta extraordinaria de accionistas en segunda convocatoria para aprobar la compra de Testa a Sacyr.

09:00h.- Madrid.- BANCO MALO.- El presidente de Sareb, más conocido como el banco malo, Jaime Echegoyen, participa en un encuentro informativo bajo el título de "El papel de Sareb en la reactivación del sector inmobiliario y financiero". Hotel Villa Magna (Salón Gran Presidencial).

09:00h.- Madrid.- REFORMA LABORAL.- La Asociación Centro de Dirección de RRHH organiza la jornada "Una mirada crítica a la reforma laboral". APM, Asociación de la Prensa de Madrid. C/ Claudio Coello, 98.

10:00h.- Madrid.- TECNOLOGÍAS RSC.- AMETIC y AEC presentan el manual "Recomendaciones de buenas prácticas en la contratación pública de Consultoría y Servicios TI" que ambas entidades han elaborado conjuntamente. Príncipe de Vergara, 74.

10:00h.- MADRID.- AMADEUS ESTRATEGIA.- Amadeus convoca a los medios para explicar novedades relacionadas con la personalización, con el director de estrategia y mercadotecnia, Gianni Pisanello.. Amadeus España, Calle Ribera del Loira 4-6, 3ªplanta.

10:00h.- MADRID.- CONSULTORÍA CONTRATACIÓN.- El presidente de AMETIC, José Manuel de Riva, y el presidente de AEC, Manuel Pimentel, presentan un manual de buenas prácticas en la contratación pública de consultoría y servicios TI. Príncipe de Vergara, 74, Madrid (sede de AMETIC).

10:30h.- Madrid.- SECTORES ENERGÍA.- El presidente de BP, Luis Aires, y el



¿Has sufrido un accidente?  
"Cobramos cuando obtengas tu indemnización"

Teléfono: 922 240 963

HEMEROTECA PROMOCIONES SUPLEMENTOS AUDIOS FOTOS ENCUESTAS ANUNCIOS TITULARES LOTERÍAS



EL DÍA.es



Canarias La Palma Tenerife Economía Nacional Sociedad Deportes Cultura Criterios

## NOTICIAS DE AGENCIAS

EFE. NACIONAL. PREVISIONES. AVANCE.

13/07/2015 23:03

**Martes. 14 de julio de 2015.**

Twitter

Compartir Compartir esto en Google+



PUBLICIDAD

constitucional: importan más las reglas del juego que los jugadores", en el curso "Regeneración democrática: Constitución, Comunicación y Consenso". Edificio Infantes. Sala 14.

12:30h.- Madrid.- ESPAÑA RUMANÍA.- El presidente del Senado recibe al presidente de Rumanía, Klaus Iohannis, de visita oficial a España. Senado.

13:30h.- MADRID.- PARTIDOS PODEMOS.- Un portavoz del Consejo de Coordinación de Podemos comparecerá ante los medios en rueda de prensa tras la reunión del órgano. Calle Princesa, 2 (Sede Podemos).

18:00h.- Madrid.- REY AUTONOMÍAS.- El Rey recibe en audiencia al nuevo presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page (foto). Palacio de la Zarzuela.

## ECONOMÍA

-----

09:00h.- Madrid.- ESPAÑA INFLACIÓN.- El Instituto Nacional de Estadística publica el Índice de Precios al Consumo (IPC) del mes de junio. INE.

09:00h.- Madrid.- MERLIN JUNTA.- La socimi Merlin Properties celebra una junta extraordinaria de accionistas en segunda convocatoria para aprobar la compra de Testa a Sacyr.

09:00h.- Madrid.- BANCO MALO.- El presidente de Sareb, más conocido como el banco malo, Jaime Echegoyen, participa en un encuentro informativo bajo el título de "El papel de Sareb en la reactivación del sector inmobiliario y financiero". Hotel Villa Magna (Salón Gran Presidencial).

09:00h.- Madrid.- REFORMA LABORAL.- La Asociación Centro de Dirección de RRHH organiza la jornada "Una mirada crítica a la reforma laboral". APM, Asociación de la Prensa de Madrid. C/ Claudio Coello, 98.

10:00h.- Madrid.- TECNOLOGÍAS RSC.- AMETIC y AEC presentan el manual "Recomendaciones de buenas prácticas en la contratación pública de



ACTUALIDAD ▾


LEGISLACIÓN Y CONVENIOS ▾

CONOCIMIENTO ▾

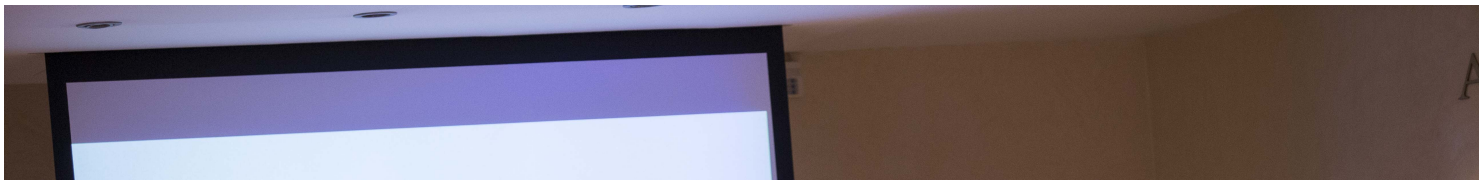
SERVICIOS

[Noticias Jurídicas](#) > [Noticias de actualidad, jurisprudencia y sector legal](#) > [Noticias](#)

## Notas de prensa | Actualidad

 15/07/2015 09:23:50 | [REFORMA LABORAL](#)

# La contratación y la inseguridad jurídica, asignaturas pendientes de la Reforma Laboral





Uno de los problemas de la aplicación de la reforma laboral es el del considerable aumento de la inseguridad jurídica. En sí misma, la reforma laboral no crea empleo, pero tiene aspectos muy positivos, como la flexibilidad, según coinciden Íñigo Sagardoy, presidente de **Sagardoy Abogados**, y David Díaz, Socio director del área laboral de **Baker&Mckenzie**.

Íñigo Sagardoy defiende la necesidad de asentar esta reforma; “que las empresas no tengan temor de aplicarla; que los sindicatos entren también en una cultura de negociación, y no de confrontación, y que se respete el espíritu de la norma”. Considera que la Reforma Laboral está muy “pensada para situaciones de quirófano”; “en situaciones de conflicto te da muchas opciones, pero también es verdad que su discrecionalidad crea mucha inseguridad”.

En su opinión, el tema de la contratación sigue siendo una asignatura pendiente de la reforma, “es muy complejo y no incentiva a las empresas para generar más contratos de trabajo”. “Todo lo que sea simplificar el régimen de los contratos ayudará mucho, sobre todo a las pymes”. En la misma línea, David Díaz afirma que “contratar debe ser fácil y todavía no lo es”.

Según este jurista, en general, la Reforma Laboral está “bien construida”, “aunque echamos de menos algunos ajustes”, principalmente relacionados con la interpretación de los jueces. “Lo deseable sería que las sentencias dejasen de ser titulares en los Medios”.

Esta jornada es una de las actividades que está desarrollando el **Observatorio de Empleo Aedipe**. Daniel Gutiérrez, vocal de la Asociación Centro de Dirección de RRHH, ha explicado que el objetivo de este observatorio es identificar e impulsar medidas que contribuyan significativamente al crecimiento y mejora del empleo en nuestro país.

Con la sentencia de Coca Cola de plena actualidad, su abogado, Iván Gayarre, socio de Sagardoy Abogados, ha comentado que “antes de llegar a juicio, hay que intentar llegar a un acuerdo permanentemente”. “El despido colectivo es el último recurso”. “Es muy complicado y arriesgado, y el coste reputacional muy alto; por ello el despido colectivo no puede tratarse como una aventura, sino como un proyecto”. En este sentido, el abogado señala que “la Reforma Laboral ha profesionalizado el despido colectivo”.

En su opinión, la enseñanza de la Reforma Laboral es “tenemos que aprender a luchar por evitar riesgos de nulidad, y hacerlo de forma muy discreta”; “lo peor que te pueda pasar es que el caso salte a la luz”.

Durante la jornada, dos directores de Recursos Humanos, Sergio López, de **Gate Gourmet**, y Rogelio Iglesias, de **KFC Iberia at Yum! Restaurants International**, han explicado su experiencia con las reestructuraciones acometidas en estas empresas.

Para el primero, la Reforma Laboral supone la posibilidad de no tener que pagar el peaje sindical. “Nos dio la oportunidad de marcar nosotros la estrategia y definir hacia dónde queríamos ir.” “Nos ha permitido abordar un proceso de reestructuración con un punto de vista diferente”.

Según Rogelio Iglesias, KFC “está hoy en España gracias a la Reforma Laboral”; “nos ha ayudado a salvar la compañía”. Este director de RRHH aconseja a las empresas que se enfrenten a un proceso de regulación,



dibujar muy bien la hoja de ruta; valentía; actitud negociadora y “estar preparados para la soledad, porque cuando uno negocia bien, está solo”. “En España –afirma– no estamos acostumbrados a negociar; es un país donde se impone; no se negocia”. “Una buena negociación es aquella en la que ganan las dos partes”.

## Te recomendamos

**JULIO DE 2015 | ACTUALIDAD, NOTICIAS**

[La Escuela Judicial, premiada por su contribución al sector del Derecho de los Negocios](#)

**JUNIO DE 2015 | ACTUALIDAD, NOTICIAS**

[Jornada sobre la Ley de la Segunda Oportunidad en la Cámara de Comercio de Sevilla](#)

**JUNIO DE 2015 | ACTUALIDAD, NOTICIAS**

[Curso: "Igualdad, justicia y discapacidad"](#)

**JUNIO DE 2015 | ACTUALIDAD, NOTICIAS**

[Retos de protección de datos en las sociedades actuales](#)

**JUNIO DE 2015 | ACTUALIDAD, NOTICIAS**

[Jornada "Capacidad jurídica: buenas prácticas en el apoyo a la toma de decisiones"](#)

**JUNIO DE 2015 | ACTUALIDAD, NOTICIAS**

[Jornada Arbitraje y Franquicia: las empresas de franquicia deben incorporar la cláusula arbitral en sus contratos](#)



Suscríbete a nuestro Boletín

Para suscribirte a nuestro boletín sólo tienes que añadir tu correo electrónico. Recibirás un correo de confirmación.

¡Suscríbeme!

Según expertos juristas y directores de personas

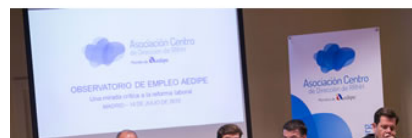
## La contratación y la inseguridad jurídica, dos asignaturas pendientes de la reforma laboral

14/07/2015

**Susana de Pablos.** Aedipe Centro celebra la jornada 'Una mirada crítica a la reforma laboral'.

El despido colectivo no se debe plantear como una aventura, sino como un proyecto. Esta es una de las principales conclusiones de la jornada **Una mirada crítica a la reforma laboral**, organizada esta semana por **Aedipe Centro** (Asociación Centro de Dirección de RRHH), en el marco del **Observatorio de Empleo Aedipe**. Éste tiene como objetivo, tal y como ha explicado **Daniel Gutiérrez**, vocal de Aedipe Centro, identificar e impulsar medidas que contribuyan significativamente al crecimiento y mejora del empleo en nuestro país.

Todos los participantes en la jornada han coincidido al destacar el considerable aumento de la inseguridad jurídica como uno de los problemas de la aplicación de la reforma laboral. Y han dicho de ésta



Confianza

SAFEGUARD THEIR  
SCHOOL YEARWITH \$30 OFF  
NORTON

que, en sí misma, no crea empleo, aunque tiene aspectos muy positivos, como la flexibilidad.

Así lo han señalado **Íñigo Sagardoy**, presidente de **Sagardoy Abogados**, y **David Díaz**, socio director del área laboral de **Baker&Mckenzie**. Sagardoy ha defendido la necesidad de asentar esta reforma. En su opinión, las empresas no deben sentir temor al aplicarla, y es muy importante que “los sindicatos entren también en una cultura de negociación, y no de confrontación, y que se respete el espíritu de la norma”. Para él la reforma está muy “pensada para situaciones de quirófano”. Con todo, ha asegurado que si bien “en situaciones de conflicto te da muchas opciones, también es verdad que su discrecionalidad crea mucha inseguridad”.

Para Sagardoy, la contratación sigue siendo una asignatura pendiente de la reforma: “Es muy complejo y no incentiva a las empresas para generar más contratos de trabajo”. Y ha añadido: “Todo lo que sea simplificar el régimen de los contratos ayudará mucho, sobre todo a las pymes”.

Díaz comparte su opinión: “Contratar debe ser fácil y todavía no lo es”. Según este jurista, la reforma laboral en general está “bien construida”, “aunque echamos de menos algunos ajustes”. Se refería principalmente a la interpretación de los jueces: “Lo deseable sería que las sentencias dejaran de ser titulares en los medios de comunicación”, ha apuntado.

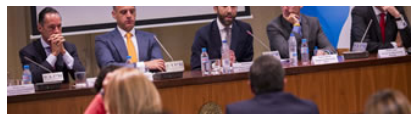
### El caso Coca-Cola

Con la sentencia de Coca-Cola de plena actualidad, su abogado, **Iván Gayarre**, socio de Sagardoy Abogados, ha comentado que “antes de llegar a juicio, hay que intentar llegar a un acuerdo permanentemente”. “El despido colectivo es el último recurso”, ha puntualizado, “es muy complicado y arriesgado, y el coste reputacional muy alto. Por eso, ha subrayado, “el despido colectivo no puede tratarse como una aventura, sino como un proyecto”. Tanto es así que, según este abogado, “la reforma laboral ha profesionalizado el despido colectivo”.

Para Gayarre, la aplicación de la reforma laboral ha supuesto una enseñanza: “Tenemos que aprender a luchar por evitar riesgos de nulidad, y hacerlo de forma muy discreta”. Y ha sentenciado: “Lo peor que te pueda pasar es que el caso salte a la luz”.

### La reforma, según Gate Gourmet y KFC

Los directores del área de personas de **Gate Gourmet**, **Sergio López**, y de **KFC Iberia at Yum!**



Participantes en la jornada de Aedipe Centro ‘Una mirada crítica a la reforma laboral’.



**Restaurants International, Rogelio Iglesias**, han explicado su experiencia con las reestructuraciones acometidas en estas empresas.

Para López, la reforma laboral supone la posibilidad de no tener que pagar el peaje sindical: “Nos dio la oportunidad de marcar nosotros la estrategia y definir hacia dónde queríamos ir”. Y ha añadido: “Nos ha permitido abordar un proceso de reestructuración con un punto de vista diferente”.

En palabras de Iglesias, “KFC está hoy en España gracias a la reforma laboral”; “nos ha ayudado a salvar la compañía”. Este director de personas aconseja a las empresas que se enfrenten a un proceso de regulación, dibujar muy bien la hoja de ruta. También anima a sus directores de área de personas a hacerlo con valentía, con una actitud negociadora y a “estar preparados para la soledad, porque cuando uno negocia bien, está sólo”. “En España –afirma- no estamos acostumbrados a negociar; es un país donde se impone, no se negocia”. Y ha concluido: “Una buena negociación es aquella en la que ganan las dos partes”.

### Más información

.- Seguir en Twitter a Aedipe Centro: [@AedipeCentro](#)

Para seguirnos en twitter: [@diarioabierto](#) <https://twitter.com/diarioabierto>

Para seguirnos en facebook: <http://www.facebook.com/diarioabierto>



2

1

in Share

3

Submit

Pin

Últimos vídeos de economía : Los inversores alemanes mantienen la moral, pese..



### Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra [política de cookies](#), pinche el enlace para mayor información.

13/07/2015

(22:04)

CRISIS GRECIA – Madrid – Los portavoces parlamentarios se posicionan hoy sobre el acuerdo de la Eurozona con Grecia, en vísperas de la comparecencia del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en el Congreso, para informar sobre el Consejo Europeo que tuvo lugar antes del referéndum convocado en su país por Alexis Tsipras.

ESPAÑA INFLACIÓN – Madrid – El Instituto Nacional de Estadística publica el Índice de Precios al Consumo (IPC) del mes de junio, después de que el indicador adelantado mostrara un alza de la inflación interanual del 0,1 % tras once meses de descensos.

FORO SOSTENIBILIDAD -Málaga- El secretario general del PSOE y candidato a la Presidencia del Gobierno, Pedro Sánchez, interviene en la inauguración del Foro de Sostenibilidad que el Partido Socialista celebra en Málaga.

DEBATE CATALUÑA -Barcelona- La portavoz del Govern, la vicepresidenta Neus Munté, explica en rueda de prensa los acuerdos del ejecutivo catalán 24 horas después de que el president Artur Mas reuniese a partidos y entidades independentistas para conformar una candidatura única para el 27S.

REY AUTONOMÍAS – Madrid – El Rey recibe en audiencia al nuevo presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, dentro de los encuentros que Felipe VI está llevando a cabo con

09:00h.- Madrid.- MERLIN JUNTA.- La socimi Merlin Properties celebra una junta extraordinaria de accionistas en segunda convocatoria para aprobar la compra de Testa a Sacyr.

09:00h.- Madrid.- BANCO MALO.- El presidente de Sareb, más conocido como el banco malo, Jaime Echegoyen, participa en un encuentro informativo bajo el título de "El papel de Sareb en la reactivación del sector inmobiliario y financiero". Hotel Villa Magna (Salón Gran Presidencial).

09:00h.- Madrid.- REFORMA LABORAL.- La Asociación Centro de Dirección de RRHH organiza la jornada "Una mirada crítica a la reforma laboral". APM, Asociación de la Prensa de Madrid. C/ Claudio Coello, 98.

10:00h.- Madrid.- TECNOLOGÍAS RSC.- AMETIC y AEC presentan el manual "Recomendaciones de buenas prácticas en la contratación pública de Consultoría y Servicios TI" que ambas entidades han elaborado conjuntamente. Príncipe de Vergara, 74.

10:00h.- MADRID.- AMADEUS ESTRATEGIA.- Amadeus convoca a los medios para explicar novedades relacionadas con la personalización, con el director de estrategia y mercadotecnia, Gianni Pisanello.. Amadeus España, Calle Ribera del Loira 4-6, 3ªplanta.

10:00h.- MADRID.- CONSULTORÍA CONTRATACIÓN.- El presidente de AMETIC, José Manuel de Riva, y el presidente de AEC, Manuel Pimentel, presentan un manual de buenas prácticas en la contratación pública de consultoría y servicios TI. Príncipe de Vergara, 74, Madrid (sede de AMETIC).

10:30h.- Madrid.- SECTORES ENERGÍA.- El presidente de BP, Luis Aires, y el secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, presentan el "BP Statistical Review of World Energy 2015". Torre de Cristal. Paseo de la Castellana, 259C, planta 50.

10:30h.- Madrid.- ENERGÍA INFORME.- El presidente de BP España, Luis Aires, presenta el informe BP Statistical Review of World Energy 2015. Paseo de la Castellana, 259C, planta 50.

10:30h.- Madrid.- VINO TECNOLOGÍA.- Presentación del informe "La transformación tecnológica del vino" y mesa redonda. Calle Luchana, 23, 4ª.

10:45h.- Madrid.- ESPAÑA DEUDA.- El Tesoro Público celebra una subasta de letras.

11:00h.- Madrid.- SINDICATOS HOSTELERÍA.- La Federación de Servicios de CCOO presenta en



economía  
de hoy.com

none

Inicione / Empresasnone / La contratación y la inseguridad jurídica, asignaturas pendientes de la Reforma Laboral

Jornada UNA MIRADA CRÍTICA A LA REFORMA  
LABORAL, organizada por la Asociación Centro de  
Dirección de RRHH

# La contratación y la inseguridad jurídica, asignaturas pendientes de la Reforma Laboral

"KFC está en España gracias a la Reforma Laboral". "El despido colectivo es el último recurso". "La Reforma Laboral está muy pensada para situaciones de quirófano".

**15 julio 2015** Publicado : 13:01 (15/07/2015) | Actualizado: 13:03  
(15/07/2015)





nonenonenonenonenone

Uno de los problemas de la aplicación de la reforma laboral es el considerable aumento de la inseguridad jurídica. En sí misma, la reforma laboral no crea empleo, pero tiene aspectos muy positivos, como la flexibilidad, según coinciden Íñigo Sagardoy, presidente de Sagardoy Abogados, y David Díaz, Socio director del área laboral de Baker&Mckenzie.

Estos dos juristas han participado esta mañana en la jornada “Una mirada crítica a la reforma laboral”, organizada por la Asociación Centro de Dirección de RRHH.

Íñigo Sagardoy defiende la necesidad de asentar esta reforma; “que las empresas no tengan temor de aplicarla; que los sindicatos entren también en una cultura de negociación, y no de confrontación, y que se respete el espíritu de la norma”. Considera que la Reforma Laboral está muy “pensada para situaciones de quirófano”; “en situaciones de conflicto te da muchas opciones, pero también es verdad que su discrecionalidad crea mucha inseguridad”.

En su opinión, el tema de la contratación sigue siendo una asignatura pendiente de la reforma, “es muy complejo y no incentiva a las empresas para generar más contratos de trabajo”. “Todo lo que sea simplificar el régimen de los contratos ayudará mucho, sobre todo a las pymes”. En la misma línea, David Díaz afirma que “contratar debe ser fácil y todavía no lo es”.

Según este jurista, en general, la Reforma Laboral está “bien construida”, “aunque echamos de menos algunos ajustes”,



principalmente relacionados con la interpretación de los jueces. “Lo deseable sería que las sentencias dejaran de ser titulares en los Medios”.

Esta jornada es una de las actividades que está desarrollando el Observatorio de Empleo Aedipe. Daniel Gutiérrez, vocal de la Asociación Centro de Dirección de RRHH, ha explicado que el objetivo de este observatorio es identificar e impulsar medidas que contribuyan significativamente al crecimiento y mejora del empleo en nuestro país.

Con la sentencia de Coca Cola de plena actualidad, su abogado, Iván Gayarre, socio de Sagardoy Abogados, ha comentado que “antes de llegar a juicio, hay que intentar llegar a un acuerdo permanentemente”. “El despido colectivo es el último recurso”. “Es muy complicado y arriesgado, y el coste reputacional muy alto; por ello el despido colectivo no puede tratarse como una aventura, sino como un proyecto”. En este sentido, el abogado señala que “la Reforma Laboral ha profesionalizado el despido colectivo”.

En su opinión, la enseñanza de la Reforma Laboral es “tenemos que aprender a luchar por evitar riesgos de nulidad, y hacerlo de forma muy discreta”; “lo peor que te pueda pasar es que el caso salte a la luz”.

Durante la jornada, dos directores de Recursos Humanos, Sergio López, de Gate Gourmet, y Rogelio Iglesias, de KFC Iberia at Yum! Restaurants International, han explicado su experiencia con las reestructuraciones acometidas en estas empresas.

Para el primero, la Reforma Laboral supone la posibilidad de no tener que pagar el peaje sindical. “Nos dio la oportunidad de marcar nosotros la estrategia y definir hacia dónde queríamos ir.” “Nos ha permitido abordar un proceso de reestructuración con un punto de vista diferente”.

Según Rogelio Iglesias, KFC “está hoy en España gracias a la Reforma Laboral”; “nos ha ayudado a salvar la compañía”. Este director de RRHH aconseja a las empresas que se enfrente a un proceso de regulación, dibujar muy bien la hoja de ruta; valentía; actitud

negociadora y “estar preparados para la soledad, porque cuando uno negocia bien, está sólo”. “En España –afirma- no estamos acostumbrados a negociar; es un país donde se impone; no se negocia”. “Una buena negociación es aquella en la que ganan las dos partes”.

nonononononononone